



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00024/2026

Pieza Administrativa N° 21585 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Fecha:** 10/04/26 **Apertura:** 14/4/2026 12:00

Encuadre Legal: * EN COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIO DE PERSONA HUMANA DESTINADA A CUMPLIR FUNCIONES E DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS ZONA NORTE Y CENTRO.

Comentario: Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso k), sustituido por el artículo 1° de la Ley Provincial 1581, 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 - Anexo II y su modificatorio N° 565/23, Resolución M.E. N° 1120/2024, las O.P.C. N° 202/2020, Anexos I, punto 2 a), II y IV, N° 17/2021 Anexo I, Capítulo I, punto b) y N° 58/21 sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/521 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	HONORARIOS POR SERVICIOS NO PROFESIONALES. UNIDAD			
>>	Contratación de personal idóneo, en el ámbito de la Dirección Provincial de Mantenimiento y Servicios Zona Norte y Centro, para desempeñar tareas de mantenimiento en dependencias e instituciones educativas, pertenecientes al Ministerio de Educación. Según pliego de bases y condiciones particulares.	6.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



D.G.A.F. N° 000018/2026

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00024/2026

Pieza Administrativa N° 21585 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT Fecha: 10/04/26 Apertura: 14/4/2026 12:00

Encuadre Legal: * EN COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIO DE PERSONA HUMANA DESTINADA A CUMPLIR FUNCIONES E DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS ZONA NORTE Y CENTRO.

Comentario: Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso k), sustituido por el artículo 1° de la Ley Provincial 1581, 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 - Anexo II y su modificatorio N° 565/23, Resolución M.E. N° 1120/2024, las O.P.C. N° 202/2020, Anexos I, punto 2 a), II y IV, N° 17/2021 Anexo I, Capítulo I, punto b) y N° 58/21 sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/521 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECC
Forma de Pago:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 Art. 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	fecha y hora de apertura
Domicilio de presentación de ofertas:	Ushuaia, Onas N° 464 – Dir. De Compras y Contrataciones; comprasycontrataciones@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Ushuaia, Onas N° 464 – Dir. De Compras y Contrataciones.
Vigencia del Contrato:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Flete a Cargo:	NO